



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

**Lic. Marco Polo Angel Gutierrez
Regidor**

**AYUNTAMIENTO DE
TEPEAPULCO, HIDALGO**



Informe de Actividades

Lic. Marco Polo Ángel Gutiérrez
Regidor del Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo
Periodo: 5 de septiembre de 2024 al 29 de agosto de 2025.



Introducción

En cumplimiento con la responsabilidad conferida como Regidor del Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, presento el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 29 de agosto de 2025.

Esto con base a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en su Capítulo Octavo, Artículo 69.- “Las Facultades y obligaciones de los regidores se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser entre otras, las siguientes:

X Bis.- Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía... “.

Este documento refleja el compromiso con la ciudadanía, el trabajo en equipo con el Cabildo y las acciones emprendidas para promover un gobierno cercano, responsable y orientado al bienestar y la justicia social. A lo largo del periodo, se han impulsado acciones en materia de transparencia, desarrollo social, educación, cultura, infraestructura y atención ciudadana, con el objetivo de responder a las necesidades de la población y fortalecer la gobernanza municipal.



Actividades Legislativas

1. Sesiones de Cabildo

- Participación en las 23 sesiones ordinarias y 73 extraordinarias del H. Ayuntamiento, con una asistencia del 100 por ciento, emitiendo opiniones y votos a favor de iniciativas que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo comunitario.
- Apoyo de propuestas en materia de servicios públicos, desarrollo urbano, transparencia y atención ciudadana.



2. Comisiones Municipales

- Coordinación de las siguientes comisiones:
 - Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de la cual se llevaron a cabo 2 sesiones y 1 mesa de trabajo, dentro de las cuales nos acompañó la titular del área de transparencia y archivos Lic. Susana Verónica Aguilar García, quien nos dio a conocer su plan de trabajo y las actividades que realiza, entre ellas el dar a respuesta a las solicitudes de la información y preservar el archivo del municipio.
 - Comisión de Servicios Municipales; en la cual se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias, 1 mesa de trabajo, así como 2 sesiones en conjunto con la comisión de asentamientos Humanos, con la finalidad de hacer frente a las inclemencias climatológicas que afectaron al municipio en este periodo. también se llevó a cabo la comparecencia del titular del área de Servicios Municipales Lic. Pedro David Enriquez Lopez, con la finalidad de conocer el estado actual de la Dirección y sus requerimientos.
- Integración y seguimiento de las comisiones en las que se participa activamente, entre ellas:
 - Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad.
 - Comisión de Hacienda.
 - Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
 - Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
 - Comisión de Turismo.
 - Comisión de Bienestar.
 - Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Residuos Sólidos.
- Dictaminación y análisis de propuestas orientadas a mejorar la infraestructura y programas de beneficio social.





3. Reglamentos y Normatividad

- Colaboración en la actualización de reglamentos municipales con el fin de dar mayor certeza jurídica a la ciudadanía.
- Propuestas para fortalecer el marco normativo con la finalidad de optimizar las normas, tramites y servicios gubernamentales, en beneficio de la ciudadanía de nuestro municipio.



Gestión Social

1. Atención Ciudadana

- Aperturamos la Casa de Atención Ciudadana del Regidor Marco Polo Ángel Gutiérrez, un espacio para atender a toda la ciudadanía.
- Recepción de solicitudes y gestión de apoyos para personas en situación de vulnerabilidad.

- Establecimiento de un canal de comunicación directo con la población a través de audiencias ciudadanas.



2. Programas Sociales y Comunitarios

- Gestión de apoyos para población vulnerable.
- Impulso a programas de salud preventiva en coordinación con instituciones estatales y federales.
- Promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas para niños y jóvenes.



3. Obras y Servicios

- Seguimiento a proyectos de infraestructura básica, alumbrado público y mantenimiento de espacios públicos.
- Promoción de eventos de reciclaje y cuidado del medio ambiente en comunidades del municipio.
- Apoyo al Sector Empresarial con la finalidad de incentivar la creación de nuevos empleos.



Transparencia y Rendición de Cuentas

- Participación en acciones que fomentan la transparencia en el manejo de recursos públicos. Cabe destacar que nuestro municipio fue reconocido por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo en el segundo trimestre de 2025 con el 100 % de cumplimiento en el Índice Municipal de rendición de Cuentas.
- Difusión periódica de actividades realizadas mediante redes sociales, donde se da a conocer a la ciudadanía de forma detallada las diversas actividades en las cuales participamos, mediante la cuenta de Facebook: Marco Polo Ángel Gutiérrez.





Logros Relevantes

- Fortalecimiento del vínculo entre ciudadanía y gobierno.
- Atención y resolución de diversas solicitudes ciudadanas.
- Impulso a proyectos educativos y culturales que fomentan la identidad municipal.
- Capacitación constante con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Participación plena y responsable en las sesiones de cabildo, anteponiendo el bienestar colectivo de la ciudadanía.







Conclusiones

Durante este periodo de gestión se reafirma mi compromiso con la población de Tepeapulco, trabajando de manera constante para escuchar sus necesidades y gestionar soluciones reales. Las acciones emprendidas reflejan un ejercicio responsable de mis funciones, facultades y atribuciones como regidor, orientado siempre al beneficio común y al desarrollo integral del municipio.

El reto continúa, y el compromiso es redoblar esfuerzos en el siguiente periodo para seguir construyendo un Tepeapulco más justo, ordenado y con mayor Bienestar para todos.

Con Humanismo y Resultados.

✦ Fraternalmente

Lic. Marco Polo Ángel Gutiérrez

Regidor del Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo 2024-2027.

